

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

Expte: 2018/SA/0022

Título: Servicio de gestión de nóminas y seguros sociales del personal de la EPSAR.

Fecha y hora de celebración

2 de abril de 2019 a las 14:00:00

Lugar de celebración

Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Mariano López Sánchez, Jefe Área Técnica

SECRETARIO

D. Héctor Ferrándis Navarro, Técnico Contratación

VOCALES

Jurídico: Dña. Sabela García Sánchez, Técnico Departamento Régimen Jurídico y Gestión Administrativa

Económico-Presupuestario: Dña. Maria José Llopis Gonzalbes, Técnico Departamento Gestión Económica

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2018/SA/0022 - Servicio de gestión de nóminas y seguros sociales del personal de la EPSAR.

Se Expone

En fecha 1 de abril de 2019 se procedió a la apertura de los sobres C de las empresas no excluidas en la valoración de los criterios dependientes de juicio de valor, según relación adjunta:

CIF: B96069646 AUREN CONSULTORES VLC SL

CIF: B82574989 BARCI, S.L.

CIF: B96378666 BORJA GRAU Y ASOCIADOS, S.L.P.

CIF: B98357338 DERECHO ASISTENCIA Y DEFENSA SLP

CIF: 48411803T JORGE TALON SALVADOR

CIF: F96762737 VERSIS CONSULTING, COOP. V.

La documentación aportada por los licitadores se trasladó a la Subdirección General de Personal y Régimen Económico Financiero para su correspondiente evaluación conforme a los criterios evaluables de forma automática establecidos en el PCAP.

Con fecha 2/04/2019, por parte de la Subdirección General de Personal y Régimen Económico Financiero de la EPSAR se emite informe de evaluación completa de las proposiciones, en la que se contiene la valoración de los criterios evaluables de forma automática, con el siguiente resultado:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN SOBRE C
AUREN CONSULTORES VLC SL	48,48
BARCI, S.L.	35,09
BORJA GRAU Y ASOCIADOS, S.L.P.	43,64
DERECHO ASISTENCIA Y DEFENSA SLP	33,33
JORGE TALON SALVADOR	60,00
VERDIS CONSULTING, COOP. V.	40,00

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:



D. Héctor Ferrandis Navarro
SECRETARIO



D. Mariano López Sánchez
PRESIDENTE